ACTA DE APERTURA DE OFERTAS N° 008/2013.-

En la ciudad de San Lorenzo- Campus Universitario, a los veinte y cinco días del mes de julio del año dos mil trece, siendo las nueve horas y treinta minutos, se reúnen en el local de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales (Fa.C.E.N.) de la Universidad Nacional de Asunción, los miembros de la Unidad Operativa de Contrataciones, conformada por el Lic. Víctor Galeano, Director Administrativo Financiero y la C.P. Liz López, jefa del Departamento de la U.O.C. para proceder a la apertura de sobres con relación al llamado a Contratación Directa Nº 008/12 "Servicio de Seguro para personas y Vehículos", establecido en la Ley N° 2051 y su Decreto Reglamentario N° 21.909.

Se ha recepcionado lo sobre de ofertas del siguiente oferente, según se detalla:

Nombre del Oferente.	Monto de la Oferta.
Aseguradora del Sur S. A.	----------

Se deja constancia que solamente se ha presentado un oferente, por lo tanto no se realiza la apertura de sobres y se solicitara a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas la correspondiente prorroga de fecha de apertura para el presente llamado.

Por lo tanto se devolverá al oferente que ha participado, su correspondiente sobre cerrado, mencionándole que se le comunicará la nueva fecha para el siguiente llamado.

No habiendo otro asunto que tratar, se da por terminado el acto, siendo las 09:45 hs.

Lic. Víctor H. Galeano Olivera
Director Administrativo Financiero.

C.P. Liz V. López E.
Jefa de la U.O.C.

Unidad Operativa de Contrataciones
FACEN
Facultad de Ciencias Exactas y Naturales
Universidad Nacional de Asunción

ACTA DE APERTURA DE OFERTAS N° 009/2013.-

En la ciudad de San Lorenzo- Campus Universitario, a los dos días del mes de agosto del año dos mil trece, siendo las nueve horas y treinta minutos, se reúnen en el local de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales (Fa.C.E.N.) de la Universidad Nacional de Asunción, los miembros de la Unidad Operativa de Contrataciones, conformada por el Lic. Victor Galeano, Director Administrativo Financiero, el Abog. Nathan Olavarrieta, Asesor Jurídico, el Sr. Ariel Velázquez, Asistente de la U.O.C. y la C.P. Liz López, jefa del Departamento de la U.O.C. para proceder a la apertura de sobres con relación al llamado a Contratación Directa Nº 008/12 "Servicio de Seguro para personas y Vehículos", establecido en la Ley N° 2051 y su Decreto Reglamentario N° 21.909.

Se ha recepcionado lo sobre de ofertas del siguiente oferente, según se detalla:

Nombre del Oferente.	Monto de la Oferta.
Aseguradora del Sur S.A.	----------

Se deja constancia que solamente se ha presentado un oferente, por lo tanto no se realiza la apertura de sobres y se solicitara a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas la correspondiente prórroga de fecha de apertura para el presente llamado.

El Sr. Alberto Ferreira manifiesta que dejará el sobre cerrado de la oferta para la siguiente fecha de apertura, por lo tanto se le comunicará la nueva fecha para la siguiente apertura de sobres. .

No habiendo otro asunto que tratar, se da por terminado el acto, siendo las 09:45 hs.

Lic. Victor H. Galeano Olivera
Director Administrativo Financiero.

C.P. Liz V. Lopez E.
Jefa de la U.O.C.

Abog. Nathan Olavarrieta
Asesor Jurídico

Ariel Velázquez
Asistente de la UOC

Alberto Ferreira
C.I. Nº 4.476.381
Por ASUR S.A.

Unidad Operativa de Contrataciones
FACEN
Facultad de Ciencias Exactas y Naturales
Universidad Nacional de Asunción

ACTA DE APERTURA DE OFERTAS N° 010/2013.-

En la ciudad de San Lorenzo- Campus Universitario, a los doce días del mes de agosto del año dos mil trece, siendo las nueve horas y treinta minutos, se reúnen en el local de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales (Fa.C.E.N.) de la Universidad Nacional de Asunción, los miembros de la Unidad Operativa de Contrataciones, conformada por el Lic. Víctor Galeano, Director Administrativo Financiero, la C.P. Liz López, jefa del Departamento de la U.O.C., el Abog. Nathan Olavarrieta, Asesor Jurídico y el Sr. Ariel Velázquez, Asistente de la U.O.C. y para proceder a la apertura de sobres con relación al llamado a Contratación Directa Nº 008/12 "Servicio de Seguro para personas y Vehículos", establecido en la Ley N° 2051 y su Decreto Reglamentario N° 21.909.

Se ha recepcionado lo sobre de ofertas del siguiente oferente, según se detalla:

Nombre del Oferente.	Monto de la Oferta.
Aseguradora del Sur S.A.	13.500.000
Aseguradora Paraguaya S.A.	19.500.000
Aseguradora del Este S.A.	26.500.000

Se deja constancia que la verificación de la documentación presentada en el presente Acto se realiza en forma cuantitativa, quedando la evaluación de los mismos a criterio del Comité de Evaluación.

No habiendo otro asunto que tratar, se da por terminado el acto, siendo las 09:45 hs.

Lic. Víctor H. Galeano Olivera
Director Administrativo Financiero.

C.P. Liz V. López E.
Jefa de la U.O.C.

Abog. Nathan Olavarrieta
Asesor Jurídico

Ariel Velázquez
Asistente de la UOC

Ricardo Ortiz
C.I. Nº 4.718.764
Por ASEPASA S.A.

Unidad Operativa de Contrataciones
FACEN
Facultad de Ciencias Exactas y Naturales
Universidad Nacional de Asunción